



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 31 de Octubre de 2019.-

VISTO:

La nota entrada a la FCNyCS. N° 4706/19, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del visto la Dra. Graciela Pinto Vitorino, Directora del Curso de Posgrado "Sólidos Farmacéuticos: diseño y control" solicita la incorporación de la Farm, Cecilia Daniela Ávila como colaboradora del mismo.

Que dicho curso fue oportunamente aprobado por R. CDFCNyCS N° 200/19.

Que mediante Acta 165 el Comité Académico de Posgrado de la FCNyCS avala la incorporación.

Que corresponde dar curso a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 22 de Octubre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Designar a la **Farm. Cecilia Daniela AVILA** (CUIL 27-34089536-9) como Colaboradora Ad-Honorem del Curso de Posgrado "Sólidos Farmacéuticos: diseño y control".

Art. 2°) Regístrese, notifíquese a la Doctorante, a los Directores de tesis, cúrsense las comunicaciones pertinentes y cumplido, archívese. -

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 525/19.-

Dra. Susana Josefina Riso
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.